

AL DÍA CON EL



Consejo Técnico de la Contaduría Pública

CTCP

Edición Número 1. Julio de 2017 -----

Al día con el CTCP es una publicación de carácter informativo creada por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública para presentar los hechos más relevantes en el desarrollo de sus funciones. Los comentarios, enfoques y planteamientos aquí expuestos no representan ni comprometen la posición oficial de la entidad o de alguno de sus consejeros.

Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores, de gira por Colombia: ¡Acércate!

El CTCP y la JCC emprenden un periplo conjunto de trabajo en capacitación por 24 ciudades del país. Entre julio y noviembre de 2017 se desarrollarán 24 eventos en las principales ciudades del país. El tema: Implementación de Normas Internacionales para el Control de la Calidad –NICC 1- e impacto en la aplicación del Código de Ética.

CTCP.- Como máximos representantes del ejercicio de la profesión contable en Colombia, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública –CTCP- (órgano de normalización y orientación técnica para el sector privado) y la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores – JCC- (organismo rector de la profesión), en virtud de la alianza institucional que recientemente celebraron, emprenden el programa ¡Acércate! Gira CTCP – JCC por Colombia.



En desarrollo de ésta iniciativa, representantes de las dos entidades tienen prevista la celebración de 24* eventos académicos en las principales ciudades del país entre julio y noviembre de 2017. Se trata de un programa en el que se abordará la implementación de las Normas Internacionales para el Control de la Calidad –bajo la referencia NICC 1- y su impacto en la aplicación del Código de Ética.

Esta es una oportunidad única para que se dé el acercamiento entre el CTCP y la JCC con la comunidad contable en las regiones de Colombia y es posible gracias a la colaboración, principalmente, de universidades con programas de Contaduría Pública y algunas Cámaras de Comercio.

Este es el cronograma preliminar:

CIUDAD	FECHA
Bucaramanga	24/07
Barranquilla	28/07
Cartagena	02/08
Santa Marta	09/08
Montería	09/08
Villavicencio	11/08
Pereira	16/08
Riohacha	18/08
Tunja	24/08
Manizales	25/08
Valledupar	31/08
Cali	06/09
Pasto	11/09
Florencia	14/09
Bogotá	14/09
Neiva	20/09
Sincelejo	25/09
Quibdó	27/09
Medellín	02/10
Yopal	04/10
Leticia	Por confirmar
Cúcuta	Por confirmar

A través de nuestras redes sociales estaremos informando oportunamente las sedes y proceso de inscripción en cada ciudad.

Exitosa presentación del consultor experto argentino Carlos Slosse en Bogotá, Cali y Medellín

CTCP.- En un esfuerzo conjunto del Consejo Técnico de la Contaduría Pública y la Junta Central de Contadores se celebró la *conferencia Implementación de Normas Internacionales del Control de la Calidad –NICC 1- e Impacto sobre la aplicación del Código de Ética* en Bogotá, Cali y Medellín entre el 10 y el 14 de julio.

La conferencia principal estuvo a cargo del conferencista internacional Doctor Carlos Alberto Slosse en un evento gratuito del que participaron 1.200 asistentes. De la misma forma, en Bogotá, la jornada contó con transmisión vía streaming.

Este también fue el escenario propicio para que se propiciara un acercamiento entre la comunidad de contadores públicos en Colombia y las entidades más importantes en el control y normalización del ejercicio de la profesión.

De la misma forma el Consejo Técnico presentó su visión sobre el papel de los contadores públicos en un entorno de corrupción mientras la Junta Central de Contadores presentó el nuevo enfoque metodológico de las diligencias de inspección que está realizando la JCC para la verificación del marco normativo.

Sea esta la oportunidad para expresar un agradecimiento a los que hicieron posible la realización de la iniciativa: Universidad Central, Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Universidad EAFIT, SMS Latinoamérica, el Centro de Estudios Tributarios de Antioquia –CETA-, el Instituto Nacional de Contadores Públicos –INCP-, Legis S.A.



Bogotá, 10 de julio de 2017. Universidad Central



Cali, 12 de julio de 2017. P.U. Javeriana Cali



Medellín, 14 de julio de 2017. Universidad Eafit



Carlos Alberto Slosse. Conferencista argentino.

Disponible para discusión GTT – 58 Revisión Posterior de la Implementación - NIIF 13 Medición del Valor Razonable

CTCP.- El IASB, organismo encargado de la emisión de los estándares internacionales de presentación de reportes financieros (IFRS-NIIF), está llevando a cabo un proceso de discusión en el mundo para conocer los efectos de la aplicación de la NIIF 13: “Revisión posterior de la implementación de la NIIF 13 Medición del valor razonable”.

Por su parte, el Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF), cuyo miembro por Colombia es el Consejo Técnico de la Contaduría Pública (CTCP), ha conformado el Grupo Técnico de Trabajo 58 (GTT 58) para dar respuesta a los requerimientos del IASB y consolidar en una comunicación formal la posición de Latinoamérica en este tema.

Para el CTCP es de alta importancia conocer la opinión de los distintos grupos de interés sobre este tema en Colombia, las cuales se convierten en una importante fuente de información que permite participar en las reuniones del Grupo de trabajo conformado por GLENIF, esto en cumplimiento de las funciones establecidas al CTCP por la Ley 1314 de 2009.

El CTCP, consolidará los comentarios que se reciban, y con base en ellos y su propio análisis participará en las reuniones de discusión del Grupo de GLENIF. También evaluará la viabilidad de remitir directamente al IASB las conclusiones y comentarios recibidos en el proceso de consulta pública a los Grupos de interés en Colombia.

Consejero Daniel Sarmiento Pavas invitado como ponente al XIX Congreso AECA en España

CTCP.- Daniel Sarmiento Pavas, consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, ha recibido carta de invitación de la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas – AECA- para participar como ponente en la Mesa Redonda I “Novedades en Normativa Contable Nacional e Internacional” en el décimo noveno congreso de la organización.

El evento se realizará en Santiago de Compostela – España- , del 27 al 29 de Septiembre de 2017 bajo el lema “Información Corporativa. Claves para un crecimiento sostenido en un entorno digital”.

Con CTCP presente en reunión de la Mesa Nacional de Educación Región Andina

CTCP.- En desarrollo de su mandato para promover la divulgación, conocimiento y comprensión sobre los procesos de convergencia de las normas de contabilidad, de información financiera y de aseguramiento de la información, el presidente del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, Wilmar Franco Franco y el consejero Luis Henry Moya Moreno participaron de la reunión de la Mesa Nacional de Educación Región Andina.

El encuentro se celebró en la sede norte de la Universidad Central en Bogotá el viernes 14 de julio de 2017 con la participación de 24 instituciones universitarias con programas de Contaduría Pública de la capital de la República, Boyacá y Casanare.

Entre los puntos discutidos se aprobó la designación de la doctora María Victoria Neira, en representación de la Universidad Central como coordinadora de la mesa. Asimismo, se acordó discutir y aprobar el plan de trabajo en la próxima reunión el 18 de agosto.

Entre las ideas expuestas tendientes a la sensibilización y formación en las Normas Internacionales de información Financiera –NIIF- se discutieron:

La formación de grupos de estudio inter-universidades, la planeación de encuentros de semilleros de investigación y la gestión del conocimiento de los temas abordados en los consultorios contables de las universidades.

El CTCP presentó a los ministerios de Hacienda y Crédito Público y Comercio Industria y Turismo el Programa de Trabajo para el Segundo Semestre de 2017

CTCP.- El Consejo Técnico de la Contaduría Pública envió a los ministerios de Comercio y Hacienda el Programa de Trabajo del Consejo Técnico de la Contaduría Pública para el segundo semestre de 2017.

[Consulte el Programa de Trabajo II semestre 2017 aquí](#)

Conceptos destacados emitidos por el CTCP –Junio- julio de 2017

507.- Contabilidad en propiedades horizontales

La responsabilidad por la elaboración de los informes financieros es de la administración de la copropiedad. El Contador Público, como depositario de la confianza pública, da fe cuando con su firma y número de tarjeta profesional suscribe un documento en el que certifica sobre determinados hechos económicos.

[Consulta el concepto completo aquí](#)

481.- Manejo de Propiedad, Planta y Equipo

Para determinar la forma adecuada de contabilización de los contratos de servicios, administración, operación y mantenimiento, rehabilitación y construcción es necesario que la entidad revise las cláusulas contractuales y establezca los derechos y obligaciones del concedente y concesionario.

[Consulta el concepto completo aquí](#)

479.- Inhabilidad revisor fiscal – Empresas de hermanos

“Cuando un Contador Público sea requerido para actuar como auditor externo, Revisor Fiscal, interventor de cuentas o árbitro en controversia de orden contable, se abstendrá de aceptar tal designación si tiene, con alguna de las partes, parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, primero civil, segundo de afinidad o si median vínculos económicos, amistad íntima o enemistad grave, intereses comunes o cualquier otra circunstancia que pueda restarle independencia u objetividad a sus conceptos o actuaciones.” (Art. 50 –Ley 43 de 1990).

[Consulta el concepto completo aquí](#)

476.- Firma de Estados Financieros

Las firmas de auditoría no están facultadas para firmar estados financieros, opiniones o certificaciones.

[Consulta el concepto completo aquí](#)

467.- Peritos contables

Para ser perito contable solo se requiere la obtención de la tarjeta profesional de Contador Público. Al aceptar el encargo como perito tendrá en cuenta las disposiciones del Código de Ética de la Ley 43 de 1990 y del anexo cuarto del Decreto 2420 de 2015. De acuerdo con lo establecido en la Ley 43, se requiere la calidad de Contador Público para actuar como perito en controversias de carácter técnico contable, especialmente en diligencias sobre exhibición de libros, juicios de rendición de cuentas, avalúo de intangibles patrimoniales y costo de empresas en marcha.

[Consulta el concepto completo aquí](#)

[REVISE TODOS LOS CONCEPTOS, POR AÑO, EMITIDOS POR EL CTCP AQUÍ](#)

Sociales

Foto 1



Foto 2



Foto 3

Foto 4

Foto 1. De izquierda a derecha: presidente del CTCP, Wilmar Franco Franco, Doctor Carlos Alberto Slosse, consejeros Gabriel Gaitán León, Luis Henry Moya Moreno y Daniel Sarmiento. Universidad Central, Bogotá.

Foto 2. De izquierda a derecha: Doctor Carlos Alberto Slosse, directora Programa Contaduría Pública Pontificia Universidad Javeriana Cali, Doctora María Fernanda Arenas Méndez y consejero Gabriel Gaitán León. Pontificia Universidad Javeriana Cali, Cali.

Foto 3. Consejero Daniel Sarmiento Pavas. Universidad Eafit, Medellín.

Foto 4. De izquierda a derecha: asesora Alta Dirección JCC, Doctora Tilcia Vergel Lafaurie, consejero Daniel Sarmiento Pavas, Decano Facultad de Contaduría Universidad Santo Tomás Bucaramanga, Doctor Jaime Cardozo Correa. Universidad Santo Tomás, Bucaramanga.

"El CTCP autoriza, divulgar copiar, traducir o reproducir el material de las orientaciones técnicas y publicaciones contenidas en su sitio Web, siempre que se mencionen sus autores, terceros y entidades involucradas en la elaboración, y revisión de estos documentos; sin perjuicio de lo anterior, se prohíbe la modificación de estos textos".

Más información:

Jorge Andrés Patiño Jiménez
Comunicaciones y Prensa
Consejo Técnico de la Contaduría Pública
jpatino@mincit.gov.co

Síguenos en nuestras redes sociales:



Consejo Técnico CTCP



@Ctcp_

www.ctcp.gov.co